



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

ACTA NÚMERO 5

PRESIDENTE:

D. Javier Gómez-Acebo Sáenz de Heredia Reunidos por video conferencia asegurando la identidad de los presentes

SECRETARIO:

D. José María Gil de Santibañes de la Mora en el día de hoy a las 11:00 horas, asistiendo todos los señores expresados al margen.

VOCAL:

D. César Contreras Gayoso

Existiendo quórum, se declara válidamente constituida la reunión de la Junta Electoral de la Real Federación Española de Golf y se abre la sesión por el Sr. Presidente.

También asiste a la reunión Dña. Elena Arranz Cuesta, abogado de la RFEG.

PRIMERO.- Se da lectura al correo electrónico que tuvo entrada en las oficinas de la Real Federación Española de Golf el 18 de septiembre del presente año, 10:18 horas, remitido desde la dirección aiglesias@fdlgolf.es por D. Alberto Iglesias Fernández, donde solicita, la retirada de su candidatura a la Asamblea por el estamento de **DEPORTISTAS** en la circunscripción de la **COMUNIDAD VALENCIANA**.

Analizada la petición por esta Junta Electoral, se acuerda, por unanimidad, aceptar la retirada de la candidatura.

SEGUNDO.- El Sr. Presidente manifiesta que conforme al Calendario electoral, ayer 30 de septiembre de 2020, concluyó el plazo de presentación de candidaturas a miembros de la Asamblea General de la Real Federación Española de Golf por los distintos estamentos. De esta forma, tras su examen, al cumplir los requisitos necesarios



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

establecidos en el artículo 24 del Reglamento Electoral y haber remitido en tiempo y forma la documentación correspondiente, se **PROCLAMAN PROVISIONALMENTE** las candidaturas siguientes:

- Por el estamento de CLUBES; según **Anexo I** adjunto a la presente Acta.
- Por el estamento de DEPORTISTAS; según **Anexo II** adjunto a la presente Acta.
- Por los Deportistas de Alto Nivel (DAN); según **Anexo III** adjunto a la presente Acta.
- Por el estamento de TÉCNICOS-ENTRENADORES; según **Anexo IV** adjunto a la presente Acta.
- Por los Técnicos-Entrenadores de Alto Nivel (DAN); según **Anexo V** adjunto a la presente Acta.
- Por el estamento de JUECES-ÁRBITROS; según **Anexo VI** adjunto a la presente Acta.
- Por el estamento de ASOCIACIONES DEPORTIVAS; según **Anexo VII** adjunto a la presente Acta.

TERCERO.- En aplicación del artículo 24.3 del Reglamento Electoral, **al no exceder el número de candidatos al de puestos que han de cubrirse**, quedan **PROCLAMADOS ELECTOS** provisionalmente y sin necesidad de votación, los siguientes:

Por el estamento de **CLUBES**:

Andalucía:

1. Aloha Golf Club
2. Añoreta Golf
3. Club de Golf Bellavista
4. Real Club de Campo de Córdoba
5. Real Club El Candado
6. Real Club de Golf Guadalmina
7. Real Club de Golf Guadalhorce
8. Club de Golf La Cañada



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

9. La Zagaleta
10. Real Club de Golf Las Brisas
11. Real Club Pineda de Sevilla
12. Club de Golf Playa Serena
13. Club de Golf Pozoblanco
14. Real Club de Golf Sotogrande
15. Club de Golf Valderrama
16. Real Club de Golf Vista Hermosa

Aragón:

1. Real Club La Peña

Asturias:

1. Real Club de Golf de Castiello
2. Real Club de Golf La Barganiza
3. Club de Golf La Rasa de Berbes

Canarias:

1. Real Club de Golf de Las Palmas
2. Real Club de Golf de Tenerife

Cantrabria:

1. Real Golf de Pedreña

Castilla León:

1. Club de Campo La Galera
2. Riocerezo Club de Golf

Castilla La Mancha:

1. Club de Golf Castilla-La Mancha



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Cataluña:

1. Real Club de Golf de Cerdaña
2. Club de Golf Costa Brava
3. Golf Costa Daurada
4. Real Club de Golf El Prat
5. Club de Golf de Barcelona
6. Club de Golf Llavaneras
7. Raimat Club de Golf
8. Club de Golf de San Cugat
9. Club de Golf Terramar
10. Club de Golf Valldoradas

Extremadura:

1. Norba Club de Golf

Galicia:

1. Real Club de Golf de La Coruña
2. Real Montealegre Club de Golf
3. Real Aeroclub de Santiago
4. Val de Rois Club de Golf

Madrid:

1. Club Jarama-RACE
2. Las Encinas de Boadilla
3. Nuevo Club de Golf de Madrid
4. Real Club de la Puerta de Hierro
5. R.S.H.E. Club de Campo

Navarra:

1. Club de Golf Ulzama

Valencia:

1. Altea Club de Golf
2. Club de Golf Costa de Azahar
3. Club de Golf El Bosque



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

4. Club de Golf Escorpión
5. Club de Golf Ifach
6. Club de Golf de Jávea
7. Real Club de Golf de Manises

País Vasco:

1. Real N. C. de G. Basozábal
2. Club de Golf Larrabea
3. Club de Campo de Laukáriz
4. Real Sociedad de Golf de Neguri
5. Real Golf Club de San Sebastián
6. Real Golf Club de Zarauz
7. Zúia Club de Golf

Por el estamento de **DEPORTISTAS**, en las circunscripciones de:

Andalucía:

1. De Luque Escribano, Milagros
2. Iturbe Escolano, Ignacio
3. Pitarch Littel, Carlos
4. Urquijo Ruiz-Giménez, Santiago
5. España García-Valdecasas, María

Asturias:

1. Del Campo Cano, Borja

Cantabria:

1. Castanedo Cañas, Hilario

Castilla León:

1. Martínez de Paz, Pedro Luis



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Castilla La Mancha:

1. Mínguez Cano, Joaquín

Cataluña:

1. Fisas Ayxelá, Pablo
2. Guerrero Gilabert, Luis Miguel
3. Trallero Santamaria, Maria

Galicia:

1. Carballal Pose, Manuel

Valencia:

1. Méndez Jareño, Luis
2. Verdú Puch, Juan Manuel

País Vasco:

1. Nebreda Villasante, Rafael
2. Urquizu Iturrarte, Jaime

Estatat agrupada por Ceuta, Extremadura, La Rioja, Melilla y Navarra:

1. Alfaro Echverría, Iñigo

Por el estamento de **DEPORTISTAS DAN:**

1. Aguilera Martín, Alejandro
2. Cantero Gutiérrez, Iván
3. Elvira Mijares, Manuel
4. Galiano Aguilar, Mario
5. Hidalgo Portillo, Angel
6. Iturrios Servera, Nuria
7. Lee, Ha Rang
8. Parra Luque, María



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

9. Rousaud Sabate, Eduard
10. Sobrón Galmes, Luna

Por el estamento de **TÉCNICOS-ENTRENADORES**:

1. Benito San Martín, Jaime
2. Bernárdez Morgado, Pablo
3. Ciordia Martín, Juan
4. Dominguez Benito, Gonzalo
5. Gervas Wells, Ignacio
6. Jiménez Eliaeson, Ricardo
7. Luna Torres, Salvador
8. Marín Rodríguez, Carlos
9. Martín Durán, Enrique
10. Nieto Toba, Borja
11. Parrón Romero, Francisco
12. Pastor de la Puente, David
13. Planells Roig, Antonio
14. Ruiz Ortuño, Abraham
15. Zwanck Saenz, Adriana

Por el estamento de **TÉCNICOS-ENTRENADORES DAN**:

1. De Céspedes Rodríguez, Sergio
2. Lilly Hekneby, Federico
3. Marín Ramos, Juan Antonio
4. Prieto Rey, Marcelo
5. Salto Johansson, Álvaro

Por el estamento de **JUECES-ÁRBITROS**:

1. Bastida Díaz-Tejeido, Ramón
2. Castillo Gañán, Carmelo
3. Chaves Puch, Pablo
4. Fernández-Conde Sancho, Luis
5. Olmos Blazquez, Vicente
6. García González, Miguel A



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

7. Zulueta Abrisqueta, Julián

Por el estamento de **OTROS COLECTIVOS**:

1. Club de Campo Villa de Madrid
2. Escuela de Golf de la Federación de Madrid
3. Golf Santander S.A.

CUARTO.- El Sr. Presidente manifiesta que procede celebrar votaciones únicamente en el estamento de **DEPORTISTAS** por las circunscripciones de **Aragón, Baleares, Canarias, Madrid y Murcia** al exceder el número de candidatos al número de representantes a elegir. De esta forma, conforme al Calendario electoral, **las votaciones se llevarán a cabo el viernes 20 de noviembre del presente año entre las 9:30 a 17:30 horas en las sedes de las referidas Federaciones Autonómicas.**

QUINTO.- Esta Junta Electoral, tras deliberar, a la vista de la situación pandémica provocada por el COVID-19 y con el único fin de evitar desplazamientos insulares, **ACUERDA**, por unanimidad de sus miembros, referido a la designación de los titulares y suplentes de la Mesa electoral por el estamento de deportistas en las Islas Canarias, lo siguiente:

- i. **ANULAR** las designaciones realizadas por esta Junta en el Acta nº 3, de 14 de septiembre.
- ii. **DESIGNAR**, en base al domicilio que conste en la Base de Datos de la RFEG, a los **TITULARES Y SUPLENTES DE LA MESA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE entre federados que tengan su domicilio en la isla de Tenerife** y respecto de la mesa situada en **LAS PALMAS DE GRAN CANARIA entre los federados que tengan su domicilio en la isla de Gran Canaria.**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

De esta forma, se procede a la **DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES Y SUPLENTE DE LA MESA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS DE GRAN CANARIA** por el estamento de **DEPORTISTAS** recayendo en los siguientes:

Santa Cruz de Tenerife:

Titulares:

- Miembro de más edad; D. Joaquín Nantes Costa. Licencia nº CP02402347.
- Miembro de menos edad; D. Loren Fernández de la Puente Martín. Licencia nº CP02468493.
- Miembro elegido por sorteo; D. Ignacio Ríos Bordón. Licencia nº CP02437444.

Vocales suplentes:

Del miembro de más edad:

- 1º Suplente; D. Juan Arrate Segura. Licencia nº CP02198153.
- 2º Suplente; D. Manuel Luis Macia Jerez. Licencia nº CP02246259.

Del miembro de menos edad:

- 1º Suplente; Dña. Lara Suárez García. Licencia nº CP02883411.
- 2º Suplente; Dña. Mónica Hernández Rojas. Licencia nº CP02405403.

Del miembro elegido por sorteo:

- 1º Suplente; D. Francisco Javier Barrios Treviño. Licencia nº CP22253940.
- 2º Suplente; D. Jorge Herreros Altamirano. Licencia nº CP02407017.

Las Palmas de Gran Canaria:

Titulares:

- Miembro de más edad; D. José Antonio Andino Ruiz. Licencia nº



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

<p>CP01063077.</p> <ul style="list-style-type: none">● Miembro de menos edad; Dña. Alicia María Calvo Peñate. Licencia nº CP01811514.● Miembro elegido por sorteo; D. Miguel Labin Villalobos. Licencia nº CP01091150.
<p>Vocales suplentes:</p> <p>Del miembro de más edad:</p> <ul style="list-style-type: none">● 1º Suplente; D. Alejan Castillo Bravo de Laguna. Licencia nº CP03005155.● 2º Suplente; D. Domingo González Guerra. Licencia nº CP01279475. <p>Del miembro de menos edad:</p> <ul style="list-style-type: none">● 1º Suplente; D. Zheng Li Fu. Licencia nº CP17797526.● 2º Suplente; D. Alberto Quevedo Fernández-Palacios. Licencia nº CP01950410. <p>Del miembro elegido por sorteo:</p> <ul style="list-style-type: none">● 1º Suplente; D. Ignacio Macein de Castro. Licencia nº CP00391376.● 2º Suplente; D. Alan Torres Merenciano. Licencia nº CP29890726.

Contra el acuerdo de la designación de los miembros de estas dos mesas electorales podrá interponerse recurso en el plazo que finalizará mañana día 2 de octubre a las 24 hrs.

SEXTO.- Esta Junta Electoral, remitirá la correspondiente comunicación a los titulares y suplentes designados como miembros de las Mesas electorales en el estamento de **DEPORTISTAS** para las circunscripciones de **Aragón, Baleares, Canarias, Madrid y Murcia.**



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

En todo caso, esta Junta Electoral, conocedora de (i) las circunstancias personales de los federados y (ii) de la situación pandémica en la que vivimos con motivo de la COVID-19, debe prever que los mismos no asistan a la conformación de la mesa electoral.

Por lo tanto, y siendo ineludible la necesidad de conformar la mesa electoral el día de la votación por ausencia de los titulares y suplentes designados, esta, Junta Electoral consultadas las actas y la práctica reiterada llevada a cabo por Juntas Electorales anteriores, **ORDENA a los Presidentes de las Federaciones Autonómicas de Aragón, Baleares, Canarias, Madrid y Murcia para el estamento de DEPORTISTAS y al de la RFEG para la Mesa de Voto por Correo**, que procedan a su constitución conforme a los siguientes criterios:

- por federados que consten en el correspondiente Censo electoral de ese estamento y no sean candidatos, o, si ello no fuere posible,
- por federados aunque no consten en el correspondiente Censo siempre que sean del mismo estamento y no sean candidatos, o, si ello no fuere posible,
- por federados aunque no consten en el correspondiente Censo y aunque no sean del mismo estamento, o, si ello no fuere posible,
- por empleados de esa Federación.

Igualmente la Junta Electoral acuerda, por unanimidad, autorizar que a las Mesas acudan interventores debidamente acreditados conforme al artículo 27 letra f) del Reglamento Electoral respetando, en todo caso, los aforos máximos y de reunión establecidos por la correspondiente normativa sanitaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas.

En Madrid, a 1 de octubre de 2020.

Están las firmas del Presidente, el Secretario y el Vocal.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

ANEXO I - Estamento de clubes:

Andalucía:

1. Aloha Golf Club
2. Añoreta Golf
3. Club de Golf Bellavista
4. Real Club de Campo de Córdoba
5. Real Club El Candado
6. Real Club de Golf Guadalmina
7. Real Club de Golf Guadalhorce
8. Club de Golf La Cañada
9. La Zagaleta
10. Real Club de Golf Las Brisas
11. Real Club Pineda de Sevilla
12. Club de Golf Playa Serena
13. Club de Golf Pozoblanco
14. Real Club de Golf Sotogrande
15. Club de Golf Valderrama
16. Real Club de Golf Vista Hermosa

Aragón:

1. Real Club La Peñaza

Asturias:

1. Real Club de Golf de Castiello
2. Real Club de Golf La Barganiza
3. Club de Golf La Rasa de Berbes

Canarias:

1. Real Club de Golf de Las Palmas
2. Real Club de Golf de Tenerife

Cantrabria:

1. Real Golf de Pedreña



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Castilla León:

1. Club de Campo La Galera
2. Riocerezo Club de Golf

Castilla La Mancha:

1. Club de Golf Castilla-La Mancha

Cataluña:

1. Real Club de Golf de Cerdaña
2. Club de Golf Costa Brava
3. Golf Costa Daurada
4. Real Club de Golf El Prat
5. Club de Golf de Barcelona
6. Club de Golf Llavaneras
7. Raimat Club de Golf
8. Club de Golf de San Cugat
9. Club de Golf Terramar
10. Club de Golf Valldoradas

Extremadura:

1. Norba Club de Golf

Galicia:

1. Real Club de Golf de La Coruña
2. Real Montealegre Club de Golf
3. Real Aeroclub de Santiago
4. Val de Rois Club de Golf

Madrid:

1. Club Jarama-RACE
2. Las Encinas de Boadilla
3. Nuevo Club de Golf de Madrid
4. Real Club de la Puerta de Hierro
5. R.S.H.E. Club de Campo



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Navarra:

1. Club de Golf Ulzama

Valencia:

1. Altea Club de Golf
2. Club de Golf Costa de Azahar
3. Club de Golf El Bosque
4. Club de Golf Escorpión
5. Club de Golf Ifach
6. Club de Golf de Jávea
7. Real Club de Golf de Manises

País Vasco:

1. Real N. C. de G. Basozábal
2. Club de Golf Larrabea
3. Club de Campo de Laukáriz
4. Real Sociedad de Golf de Neguri
5. Real Golf Club de San Sebastián
6. Real Golf Club de Zarauz
7. Zúia Club de Golf

ANEXOS II y III – Por el estamento de Deportistas y Deportistas de Alto Nivel:

Andalucía:

1. De Luque Escribano, Milagros
2. Iturbe Escolano, Ignacio
3. Pitarch Littel, Carlos
4. Urquijo Ruiz-Giménez, Santiago
5. España García-Valdecasas, María

Aragón:

1. Asín Barcelona, Ángel
2. Moncada Irabarren, Jorge



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Asturias:

1. Del Campo Cano, Borja

Baleares:

1. Tomás Galmes, Juan
2. Tous Aguiló, Bartolomé

Canarias:

1. Cuyás Jorge, Salvador
2. Esteban Jiménez, Antonio

Cantabria:

1. Castanedo Cañas, Hilario

Castilla León:

1. Martínez de Paz, Pedro Luis

Castilla La Mancha:

1. Mínguez Cano, Joaquín

Cataluña:

1. Fisas Ayxelá, Pablo
2. Guerrero Gilabert, Luis Miguel
3. Trallero Santamaria, Maria

Galicia:

1. Carballal Pose, Manuel



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

Madrid:

1. Anabitarte Crespo, Jaime
2. De Corral Aldecoa, Carlos
3. Fernández de Córdoba Esteban, Alfonso
4. Fernández de Gamboa, Ernesto
5. González Guillen, Pablo
6. Hernández-Rubio Rodríguez, David
7. Irisarri Martínez, Miguel
8. Martín-Mendiluce Romero, José María
9. Redondo Toral, Juan Miguel
10. Salgado Fuertes de Villavicencio, Vicente
11. Zamorano Gómez, Begoña

Murcia:

1. Escudero Muñoz, Moises
2. Hernández Cañadas, José Antonio

Valencia:

1. Méndez Jareño, Luis
2. Verdú Puch, Juan Manuel

País Vasco:

1. Nebreda Villasante, Rafael
2. Urquizu Iturrarte, Jaime

Estatal agrupada por Ceuta, Extremadura, La Rioja, Melilla y Navarra:

1. Alfaro Echverría, Iñigo

DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL (DAN)

1. Aguilera Martín, Alejandro
2. Cantero Gutiérrez, Iván
3. Elvira Mijares, Manuel
4. Galiano Aguilar, Mario
5. Hidalgo Portillo, Angel
6. Iturrios Servera, Nuria
7. Lee, Ha Rang



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

8. Parra Luque, María
9. Rousaud Sabate, Eduard
10. Sobrón Galmes, Luna

ANEXOS IV y V – Por el estamento de Técnicos-Entrenadores y Técnicos Entrenadores de Alto Nivel:

1. Benito San Martín, Jaime
2. Bernárdez Morgado, Pablo
3. Ciordia Martín, Juan
4. Dominguez Benito, Gonzalo
5. Gervas Wells, Ignacio
6. Jiménez Eliaeson, Ricardo
7. Luna Torres, Salvador
8. Marín Rodríguez, Carlos
9. Martín Durán, Enrique
10. Nieto Toba, Borja
11. Parrón Romero, Francisco
12. Pastor de la Puente, David
13. Planells Roig, Antonio
14. Ruiz Ortuño, Abraham
15. Zwanck Saenz, Adriana

TÉCNICOS ENTRENADORES DE ALTO NIVEL (DAN)

1. De Céspedes Rodríguez, Sergio
2. Lilly Hekneby, Federico
3. Marín Ramos, Juan Antonio
4. Prieto Rey, Marcelo
5. Salto Johansson, Álvaro

ANEXO VI – Por el estamento de Jueces-Árbitros:

1. Bastida Díaz-Tejeido, Ramón
2. Castillo Gañán, Carmelo
3. Chaves Puch, Pablo
4. Fernández-Conde Sancho, Luis
5. Olmos Blazquez, Vicente
6. García González, Miguel A
7. Zulueta Abrisqueta, Julián



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

ANEXO VII - Por el estamento de Asociaciones deportivas:

1. Club de Campo Villa de Madrid
2. Escuela de Golf de la Federación de Madrid
3. Golf Santander S.A.

§ § § § §